

LA RELACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA ENTRE CHINA Y ARGENTINA



Autora: Jazmín Garavano Palomeque

Investigadora del Observatorio Sino-Argentino de la FNG.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda la relación científica entre China y Argentina. Su principal objetivo es explicar el vínculo y la cooperación científico-tecnológica entre ambos países, haciendo hincapié en el fortalecimiento alcanzado durante los últimos años. Resulta necesario comprender que son numerosos los acuerdos suscritos entre Argentina y China en materia de cooperación científico-tecnológica desde la firma el 7 de junio de 1980 en Beijing del Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China. Este ha funcionado como base y fundamento para los acuerdos posteriores, debido a que ambas partes acordaron estimular la cooperación científica y técnica, considerando sus respectivos intereses y ateniéndose al espíritu de colaboración amistosa y a los principios de igualdad y beneficio mutuo.

En primer lugar, se expondrá sobre la cooperación entre China y Argentina en el ámbito del estudio y la investigación del espacio, exponiendo acerca de los proyectos más relevantes de los últimos años, el Radiotelescopio Chino-Argentino de San Juan y la Estación de Espacio Lejano en Neuquén, en los que ambas partes acordaron que China se encargaría del financiamiento, mientras que Argentina aportaría el territorio. Se cerrará el primer apartado con una breve mención a la cooperación en materia de satélites; donde se destaca el trabajo, la colaboración y el comercio de dos empresas argentinas, VENG y Satellogic, con sus partners chinos.

En el segundo apartado se abordará la cooperación en el área de la energía nuclear entre China y Argentina. Se describirá en específico la situación actual del proyecto de construcción de la central nuclear Atucha III; el cual se encuentra prácticamente descartado por el gobierno argentino tras varios años de planificación.

En tercer lugar se presentarán en un punteo diversos acuerdos de cooperación en materia científico-tecnológica, surgidos de la colaboración entre China y Argentina durante los últimos años. Estos son: el Memorándum de Entendimiento entre el CONICET y la National Natural Science Foundation of China (NSFC), el Convenio entre el CONICET y la Academia China de Ciencias (CAS), el Acuerdo de cooperación científica entre el Servicio Geológico Chino y el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), y el Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China.

Finalmente, el trabajo cierra con unas breves reflexiones en las que se argumenta que la actual alineación del gobierno argentino con Estados Unidos ha generado recelo sobre los proyectos financiados por China, los cuales se encuentran actualmente en peligro de descarte.

COOPERACIÓN ESPACIAL: PROYECTOS MÁS RELEVANTES Y COMERCIO DE SATÉLITES

En lo que respecta a la cooperación espacial entre Argentina y China existen dos proyectos que en caso de completarse impulsarán, durante los próximos años, significativos avances en lo referido a la exploración del espacio. Estos son: el Radiotelescopio Chino-Argentino de San Juan y la Estación de Espacio Lejano en Neuquén, ya operativa desde 2018.

Radiotelescopio Chino-Argentino de San Juan

En el Complejo Astronómico El Leoncito (CASLEO), ubicado en Barreal, departamento de Calingasta, provincia de San Juan, se encuentra en su etapa final el Proyecto Radiotelescopio Chino-Argentino (CART), cuyo objetivo principal consiste en construir un telescopio de radio de última generación, el cual impulsará y posicionará a San Juan como un referente astronómico de alcance internacional.

Es menester tener en cuenta que actualmente hay pocos radiotelescopios e instrumentos similares establecidos en el hemisferio sur; muchos menos del tamaño estimado para el CART: más de mil toneladas.

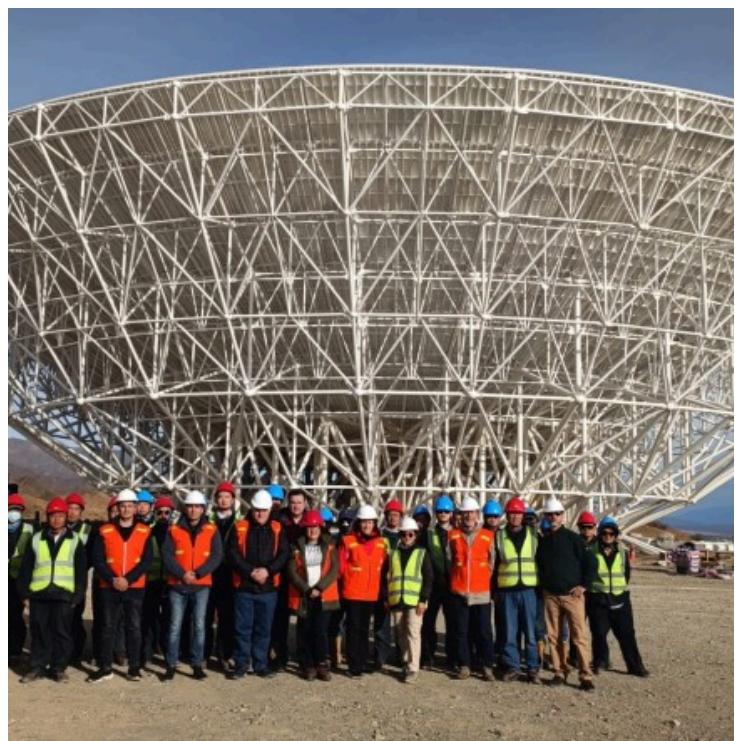
El radiotelescopio, que posee un diámetro de 40 metros, posibilitará realizar investigaciones en los campos de la geodesia espacial, la astrofísica y la georreferenciación. Tendrá como función primaria captar señales electromagnéticas de radio del espacio -radioastronomía- y trabajar simultáneamente con otros radiotelescopios alrededor del mundo para perfeccionar tanto la cobertura global de la red de observación como la determinación de los parámetros astro-geodésicos en el hemisferio sur. En otras palabras, contribuirá a mejorar las tecnologías satelitales de observación y exploración del espacio, de objetos cósmicos distantes, que se encuentran alejados de tal manera que imposibilitan su observación directa, y de la Tierra en su totalidad. También colaborará en la optimización de las tecnologías de navegación del Sistema de Posicionamiento Global (conocido como GPS por sus siglas en inglés), convirtiéndose en parte del marco de referencia terrestre internacional.

Precisamente, la ubicación del proyecto CART en la provincia sanjuanina reposa en los beneficios que posee la región para este tipo de actividades debido a su altitud y eficiencia atmosférica. Y, al ser una zona alejada de la población, el trabajo astronómico no será interrumpido por señales terrestres. Además, el radiotelescopio contará con sensores para captar y registrar posibles movimientos sísmicos, los cuales suelen ser habituales en San Juan, que es una de las provincias más sísmicas de Argentina.

Si bien las tratativas entre China y Argentina para el proyecto CART, que les permitirá explorar el universo profundo de forma conjunta, surgieron en 2012 cuando la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y el Observatorio Astronómico Nacional de la Academia de Ciencias de China (CAS-NAOC) acordaron su construcción colaborativa, el convenio de la obra se firmó en el 2015.

Resulta destacable que para la planificación del proyecto cooperaron en conjunto y de manera estratégica, el Observatorio Nacional de Astronomía de China y tres instituciones argentinas: el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la UNSJ, que aporta personal y capacitación al mismo, y el Gobierno de San Juan. Asimismo, contó con el respaldo del Ministerio de Ciencia y Tecnología de China.

Tras el arribo de las primeras piezas para su instalación a mediados del 2023 -el envío de las piezas y la obra civil sufrió demoras durante la pandemia del COVID-19- y en su décimo año de desarrollo, el Proyecto CART ingreso en enero del presente año en su etapa final de montaje, la cual consiste en el ensamblaje y colocación de la estructura principal y del reflector principal, junto a la base que permita su movimiento. Mientras se esperan llevar a cabo las primeras pruebas a fines de 2025, se estima que el radiotelescopio estará completamente operativo en 2026.



El Radiotelescopio Chino-Argentino de San Juan en pleno proceso de ensamblaje. Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/23-produccion/2024-05-16/56004-produccion-visito-la-construccion-del-radio-telescopio>

Estación de Espacio Lejano en Neuquén

La Estación de Espacio Lejano en la provincia de Neuquén fue resultado de una seguidilla de convenios firmados por China y Argentina entre 2012 y 2015. El primero consistió en un acuerdo interinstitucional suscripto el 20 de julio de 2012 entre China Satellite Launch and Tracking Control General (CLTC) y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). Este Acuerdo se originó en el marco del Programa Chino de Exploración de la Luna y tuvo como principal objetivo establecer instalaciones de seguimiento terrestre, comando y adquisición de datos, incluida una antena para investigación del espacio lejano en Neuquén.

Asimismo, se acordó que el sitio donde se establecerían las instalaciones y la antena se denominaría Sitio CLTC-CONAE-NEUQUÉN. Las coordenadas de su ubicación serían latitud: Sur 38°11'28.90" y longitud: Oeste 70°8'58.20"; es decir que estaría localizada en Bajada del Agrio.



Cartel de ingreso a la Estación de Espacio Lejano en Neuquén.
Fuente:
<https://saeeg.org/index.php/2016/09/19/la-estacion-china-de-espacio-lejano-en-neuquen-argentina/>

El segundo acuerdo, firmado el 28 de diciembre de 2012, se tituló "ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHINO DE EXPLORACIÓN DE LA LUNA ENTRE LA CHINA SATELLITE LAUNCH AND TRACKING CONTROL GENERAL, (CLTC) DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, LA COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE) DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES QUE RIGEN LA IMPLANTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGUIMIENTO TERRESTRE, COMANDO Y ADQUISICIÓN DE DATOS, INCLUIDA UNA ANTENA PARA INVESTIGACIÓN DEL ESPACIO LEJANO EN LA PROVINCIA DE NEUQUÉN, ARGENTINA". Las partes acordaron la construcción de una Estación en el Sitio CLTC-CONAE-NEUQUÉN. Se acordó que el proyecto de construcción de la Estación sería diseñado por el organismo chino CLTC, el cual designaría al Centro de Control de Satélites de Xi'an, ubicado en la provincia china de Shaanxi, como responsable de los temas relativos a la operación de la Estación. Además, la CLTC se comprometió a realizar la obra civil, dotar de los equipamientos al proyecto, poner en plena operación la Estación respetando el cronograma pactado, autorizar a China Harbour Engineering Company Limited y China Electronic Technology Group Corporation (CETC) como los contratistas para la construcción de la Estación y el desarrollo de su antena respectivamente, construir un Centro de Interpretación cerca de la Estación, y asegurarle provisión de agua potable, entre otras cosas.

La CONAE, por su parte, se comprometió a brindar el apoyo necesario para el establecimiento de la Estación y a coordinar con la Comisión Nacional de Comunicaciones para asegurar la protección del espectro radioeléctrico requerido y con el gobierno el ingreso a territorio argentino del personal chino. La Provincia de Neuquén, tercera parte firmante del acuerdo, se comprometió a declarar la instalación de la Estación como asunto de Interés Provincial, otorgar el espacio geográfico, conceder el permiso para el establecimiento de una Torre de Calibración, impulsar normas para proveer un marco de institucional y jurídico que proteja el desarrollo del proyecto, permitir los estándares de construcción chinos, mejorar las rutas que se conecten a la Estación, etcétera.

Se detalló que el espacio geográfico otorgado consistiría en una superficie de 200 hectáreas por un periodo de 50 años.

El 23 de abril de 2014 se celebró el “ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN, EL ESTABLECIMIENTO Y LA OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE ESPACIO LEJANO DE CHINA EN LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN, ARGENTINA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHINO DE EXPLORACIÓN DE LA LUNA”. Los gobiernos de ambos países acordaron cooperar para el establecimiento de Instalaciones de Seguimiento Terrestre, Comando y Adquisición de Datos y de una antena para la investigación del espacio lejano. Se concertó que China se encargaría de la construcción y operación de las instalaciones. Además, se determinaron desgravaciones impositivas y cuestiones migratorias a favor del país asiático durante el desarrollo del proyecto. Finalmente, en marzo de 2015 el Congreso de la Nación promulgó el acuerdo celebrado entre los dos gobiernos, autorizando así la construcción de la Estación de Espacio Lejano en suelo neuquino.

El “ACUERDO MARCO PARA LA COOPERACIÓN EN EL CAMPO DE LAS ACTIVIDADES ESPACIALES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA” se celebró el 4 de febrero de 2015. A partir de este, las partes convinieron alentar la cooperación en diversas áreas relacionadas a la ciencia espacial y la exploración del espacio profundo.

El 4 de septiembre de 2016 los gobiernos de ambos países firmaron un protocolo adicional al acuerdo suscripto en 2014, en el que especificaron que aunaríaían todas sus fuerzas para cumplir con la creación de la Estación del Espacio Lejano. Además, se añadieron nuevas regulaciones, entre las cuales las más relevantes consistieron en la definición de que la Estación se implementaría únicamente para uso civil en el campo de la ciencia y la tecnología, y la determinación de que la información resultante de sus investigaciones no se podría utilizar con propósitos militares.

La construcción de la Estación concluyó en febrero del 2017, permitiendo que su operación comience en octubre de ese año. Desde su instalación, la Estación colabora con diferentes misiones espaciales y presta servicio de soporte al Programa Chino de Exploración Lunar.



La antena de la Estación de Espacio Lejano en Neuquén.
Fuente:

<https://argentinaenelespacio.blogspot.com/2018/05/el-rol-de-la-estacion-de-espacio-lejano.html>

Como muestra de agradecimiento hacia Argentina por otorgar el territorio donde se ubicó la Estación, China llevó la bandera argentina al espacio exterior durante una misión en mayo de 2020. Este suceso representó la primera vez que la bandera celeste y blanca llegó al espacio.

Sin embargo, tras el arribo de la Libertad Avanza en 2023 al poder, ciertas autoridades gubernamentales comenzaron a desconfiar del trabajo realizado en la Estación. Precisamente, el ministro de Defensa de la Nación, Luis Petri, luego de reunirse en abril de 2024 con la entonces generala del Comando Sur de los Estados Unidos, Laura Richardson, anunció que se llevaría a cabo una inspección en la base espacial para garantizar que se estuviesen realizando las actividades pactadas en el convenio.

Tras realizarse la inspección, la entonces ministra de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, Diana Mondino, declaró que no se identificó personal militar chino en la Estación y destacó la naturaleza civil de quienes trabajan allí.

Cabe destacar que a lo largo de los últimos años, la CONAE, el gobierno neuquino y la subsecretaría de Planeamiento de la Nación realizaron diversas auditorías sobre la Estación, a partir de las cuales concluyeron que esta opera según lo establecido en los acuerdos ya mencionados. Por lo que se constató que China no hace uso de la Estación con fines militares y se verificó que solo se encuentra el equipamiento autorizado. De todas formas, es esperable que la controversia en torno a este tema continúe en el futuro, sobre todo por la creciente presión e injerencia de EEUU.

Satélites

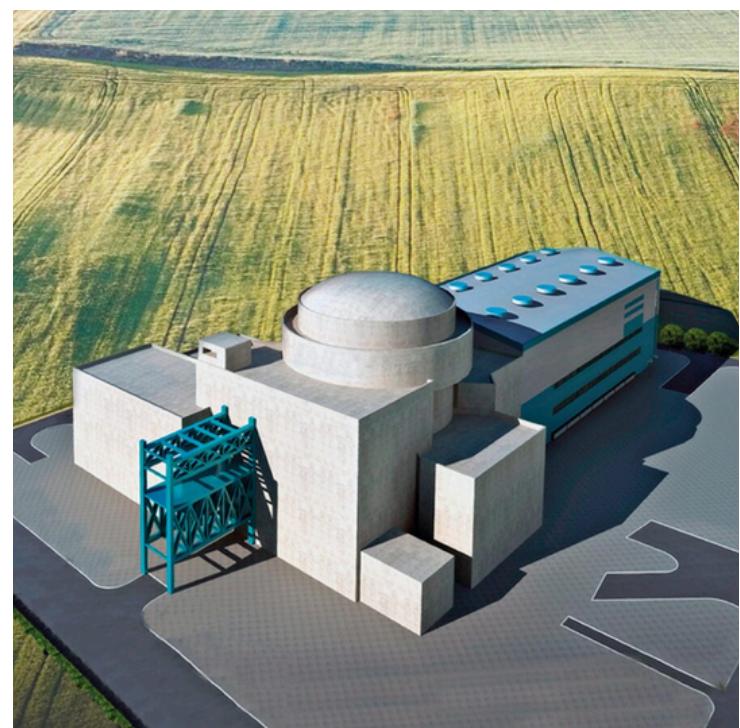
En materia de cooperación satelital entre Argentina y China, además de la Estación de Espacio Lejano en Neuquén, cabe destacar al acuerdo de cooperación firmado en el 2022 entre la CONAE y la Oficina de Navegación Satelital de China (CSNO) para el establecimiento de una estación de seguimiento del sistema de navegación por satélite BeiDou en el Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT), ubicado en la provincia de Córdoba. Las partes definieron que la CONAE proporcionará la infraestructura y los servicios para la operación de la estación, mientras que la CSNO aportará las imágenes satelitales de teledetección y asumirá los gastos relacionados a estas. De esta manera se continuará profundizando la cooperación entre ambos países en materia de tele observación y recepción remota de datos satelitales.

Por otro lado, se debe mencionar a la cooperación y comercio de satélites entre privados de Argentina y China. Un ejemplo es la constante colaboración entre la empresa argentina Satellogic y la china China Great Wall Industry Corporation (CGWIC), las cuales han enviado en conjunto al espacio decenas de microsatélites con el objetivo de conformar una constelación de dispositivos satelitales. Esta permitirá observar la Tierra en su totalidad a través de la emisión de imágenes de un metro de resolución.

Asimismo, la empresa argentina VENG acordó con la china Beijing Smart Earth Digital (BSED) la comercialización de las imágenes generadas por la constelación satelital SAOCOM.

COOPERACIÓN NUCLEAR: SITUACIÓN ACTUAL DE ATUCHA III

En el sector nuclear, el proyecto más relevante acordado entre Argentina y China durante los últimos años ha sido la construcción de Atucha III. En febrero del 2022 la empresa estatal que opera las centrales nucleares del país, Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NA-SA), y la Corporación Nuclear Nacional China (CNNC) firmaron un contrato para el diseño, el suministro y la construcción de la central nuclear Atucha III, la cual supondría la cuarta central nuclear en territorio Argentino y la primera en ser construida desde 1981. Se acordó que Atucha III sería ubicada en el predio del Complejo Nuclear Atucha, localizado en Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires.



Render de la central nuclear Atucha III. Fuente: <https://econojournal.com.ar/2023/10/en-medio-de-la-negociacion-con-china-por-el-swap-el-gobierno-prorrogo-otra-vez-el-contrato-de-atucha-iii/>

Tras su construcción Atucha III abastecerá al Sistema Argentino de Interconexión (SADI), logrando así la reducción de la demanda de combustibles fósiles y la emisión de gases de efecto invernadero, puesto que utilizará uranio enriquecido como combustible, y el aumento de la generación de energía limpia. La central será de tipo HPR-1000 y producirá una potencia eléctrica bruta de 1.200 MWe mediante un reactor con tecnología china Hualong One. Asimismo, contará con sesenta años de vida útil.

En la firma del contrato se estableció que la construcción iniciaría hacia fines del 2022, implicando una inversión de 8.300 millones de dólares, el 85% total del proyecto, durante ocho años. Además, se estimó que el establecimiento de Atucha III permitiría la creación de siete mil empleos directos.

Sin embargo, en los últimos años no se han registrado avances significativos respecto a la central nuclear. En noviembre de 2023, el entonces gobierno de Alberto Fernández decidió prorrogar la construcción de Atucha III; medida que fue replicada por la actual administración de Javier Milei. En la práctica, el proyecto permanece archivado, lo que sugiere una mayor proximidad a su cancelación definitiva que a su concreción.

Precisamente, en diciembre de 2024, Demian Reidel, jefe de Gabinete de Asesores del Presidente, anunció el desarrollo del Plan Nuclear Argentino, en el que no se aclaró el futuro de Atucha III. Finalmente, en abril del presente año, tras asumir como nuevo presidente de NA-SA, Reidel informó que el gobierno había decidido no continuar con dicho proyecto y que, en su lugar, se instalarán cuatro módulos ACR-300 donde originalmente iba a construirse Atucha III.

Otros convenios significativos

Además de los proyectos ya mencionados, en los últimos años China y Argentina han concretado otros importantes acuerdos de cooperación en materia científico-tecnológica, fortaleciendo así sus lazos bilaterales en este ámbito.

-Memorándum de Entendimiento entre el CONICET y la National Natural Science Foundation of China (NSFC):

El Memorando de Entendimiento alcanzado en junio de 2015 entre el CONICET y la National Natural Science Foundation of China (NSFC) tuvo como objetivo principal el desarrollo de colaboraciones en ciencias básicas desde universidades e instituciones de investigación.

-Convenio entre el CONICET y la Academia China de Ciencias (CAS):

El 2 de diciembre de 2019, el CONICET y la Academia China de Ciencias (CAS), acordaron el establecimiento de un Centro Conjunto de Ciencia y Tecnología para llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo en áreas como la astronomía, la biomedicina, las ciencias ambientales, las ciencias de la Tierra y la atmósfera, y los estudios polares.

-Acuerdo de cooperación científica entre el Servicio Geológico Chino y el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR):

Acuerdo Específico de Cooperación Científica firmado el 27 de marzo de 2022 entre el Servicio Geológico Chino (SGC) y el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), en el contexto de la renovación de su Memorando de Entendimiento (MOU), para promover acciones y obras que permitan fortalecer la relación entre ambas instituciones sobre la base del beneficio mutuo y que contribuyan al uso sostenible de los recursos naturales. Ambos organismos acordaron implementar tanto el intercambio de científicos y especialistas como de información científica y técnica, el desarrollo de programas de investigación conjunta, el entrenamiento de científicos y técnicos mediante la elaboración de diversos proyectos colaborativos, entre otras cuestiones.

-Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China:

Mediante este Memorándum se creó el “Centro de Investigación en Políticas e Innovación de Ciencia y Tecnología China-Argentina”. El entonces Ministerio argentino designó al CONICET como institución coordinadora y al Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación como institución participante. Finalmente, en mayo de 2022 se creó el Centro Bi-Nacional Chino-Argentino de Estudio de Políticas para la Innovación y la Tecnología, a partir del cual ambos países acordaron llevar a cabo intercambios tecnológicos a fin de promover la transferencia de conocimientos.

REFLEXIONES FINALES

Resulta indudable que a lo largo de las últimas décadas China ha logrado consolidarse como un socio estratégico para la ciencia y la tecnología en Argentina. Esto también se observa en la relación de China con otros países de la región, como Brasil. La asociación sino-argentina en los diferentes proyectos mencionados no solo refuerza la cooperación científica entre ambas naciones, sino que también ha permitido resaltar el compromiso conjunto de explorar diversas áreas relacionadas a la ciencia, como por ejemplo todo lo referido al estudio del espacio. De manera consecuente, esto le ha permitido a Argentina acceder a tecnología espacial avanzada, participar en misiones espaciales e, inclusive, que su bandera llegue por primera vez al espacio.

Sin embargo, a pesar del avance científico-tecnológico producto de la cooperación bilateral con China, los proyectos con inversión china en la Argentina se encuentran actualmente en riesgo de cancelación definitiva; siendo el caso de Atucha III el más renombrado durante los últimos meses. El mismo no se encuadra en el plan nuclear del gobierno de Javier Milei.

En efecto, desde el gobierno argentino han apuntado contra la gran mayoría de los proyectos cuyo financiamiento depende de China y/o de organismos chinos. En el caso de la Estación de Espacio Lejano de Neuquén, ha sido objeto de renovadas acusaciones desde que Milei asumió la presidencia, incluso por parte de funcionarios del gobierno que se hicieron eco de los dichos de altos representantes militares y diplomáticos de EEUU. Ante esta situación, la Embajada de China en la Argentina debió emitir un comunicado en mayo de 2024 donde aclaró que la Estación de Espacio Lejano en Neuquén es una instalación de cooperación tecnológica espacial entre China y Argentina, en la cual no hay presencia militar. El propio gobierno argentino adhirió a esa definición, tras una nueva inspección.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo de cooperación científica entre el Servicio Geológico Chino y el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR). (2022, marzo 11). Argentina.gob.ar.
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/acuerdo-de-cooperacion-cientifica-entre-el-servicio-geologico-chino-y-el-servicio-geologico>
- ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHINO DE EXPLORACIÓN DE LA LUNA ENTRE LA CHINA SATELLITE LAUNCH AND TRACKING CONTROL GENERAL, (CLTC) DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, LA COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE) DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES QUE RIGEN LA IMPLANTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGUIMIENTO TERRESTRE, COMANDO Y ADQUISICIÓN DE DATOS, INCLUIDA UNA ANTENA PARA INVESTIGACIÓN DEL ESPACIO LEJANO EN LA PROVINCIA DE NEUQUÉN, ARGENTINA, 2012.
- ACUERDO MARCO PARA LA COOPERACIÓN EN EL CAMPO DE LAS ACTIVIDADES ESPACIALES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, 2015.

- ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN, EL ESTABLECIMIENTO Y LA OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE ESPACIO LEJANO DE CHINA EN LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN, ARGENTINA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHINO DE EXPLORACIÓN DE LA LUNA, 2014.
- *Atucha III: después de 41 años, se construirá una nueva central nuclear argentina.* (2022, febrero 1). Argentina.gob.ar.
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/atucha-iii-despues-de-41-anos-se-construira-una-nueva-central-nuclear-argentina>
- Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China, 1981,
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-22437-205894/texto>
- *Cooperación entre la Argentina y China en temas espaciales.* (s/f). Gob.ar. Recuperado el 8 de julio de 2025, de
<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/cooperacion-entre-la-argentina-y-china-en-temas-espaciales>
- *El CONICET y la Academia China de Ciencias acuerdan la creación de un Centro conjunto de Ciencia y Tecnología.* (s/f). Gov.ar. Recuperado el 8 de julio de 2025, de
<https://www.conicet.gov.ar/el-conicet-y-la-academia-china-de-ciencias-acuerdan-la-creacion-de-un-centro-conjunto-de-ciencia-y-tecnologia/>
- *El CONICET y la NSFC china firmaron un Memorando de Entendimiento.* (s/f). Gov.ar. Recuperado el 8 de julio de 2025, de
<https://www.conicet.gov.ar/el-conicet-y-la-nsfc-china-formaron-un-memorando-de-entendimiento-para-promover-acciones-conjuntas-en-materia-de-ciencias-basicas/>
- Mecon. (s/f). *InfoLEG - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Argentina.* Gob.ar. Recuperado el 8 de julio de 2025, de
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/243830/norma.htm>
- PROTOCOLO ADICIONAL AL “ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN, EL ESTABLECIMIENTO Y LA OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE ESPACIO LEJANO DE CHINA EN LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN, ARGENTINA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHINO DE EXPLORACIÓN DE LA LUNA”, 2014.

PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO SINO-ARGENTINO



ng | Fundación
Nuevas Generaciones



FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES

OBSERVATORIO SINO-ARGENTINO

Beruti 2480 (C1117AAD)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(Argentina) Tel: (54) (11) 4822-7721

info@observatoriosinoargentino.com

www.observatoriosinoargentino.com.ar